



**AVISO DE CONVOCATORIA  
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS  
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día 28 de marzo de 2019 a las 9:00 horas, en el local sito en Av. El Derby N°055, Torre 1, Oficina 301, Urbanización Lima Polo and Hunt Club, Distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

1. Revisión y aprobación de los resultados operativos de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2018.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del ejercicio 2018.
3. Revisión y aprobación del Reporte Anual Integrado (Memoria Anual) de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2018.
4. Constitución de la Reserva Legal.
5. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2018.
6. Elección de los Directores de la Sociedad y aprobación de su retribución.
7. Designación o delegación en el Directorio la facultad para designar a los auditores externos de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de (24) veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Sociedad, ubicada en Av. El Derby N° 055, Torre 1, Oficina 301, Urb. Lima Polo and Hunt Club, Santiago de Surco, Lima, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13:00 horas.

**Lima, 16 de marzo de 2019  
EL DIRECTORIO**